



Municipalidad Distrital de Pacanga

Provincia de Chepén - Ley 9222:05.12.1940
Calle 28 de Julio N° 525- Telf. 044-572156- Pacanga
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2023-MDP-OEC

ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA (320 PARES DE BOTAS PVC, 5000 CALAMINAS, 50 CARRETILLAS DE 3 PIES CÚBICOS, 100 PICOS, 100 PALAS, 120 CASACAS IMPERMEABLES, 50 LINTERNAS DE MANO Y 5 ROLLOS DE CINTA DE SEGURIDAD) DEBIDO A EMERGENCIA POR LLUVIAS INTENSAS POR DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA AL AMPARO DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2023-PCM.

En Pacanga a los diecinueve (19) días del mes de mayo del 2023, en las instalaciones de la Unidad de Logística, a las 15:30 horas, el Sr. Roger Amador Urbina Rodríguez, designado con Resolución Gerencial N° 40-2023-MDP/GM como conductor del Procedimiento de Selección Contratación Directa N° 001-2023-MDP-OEC, quien se encargara de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección antes indicado, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA (320 PARES DE BOTAS PVC, 5000 CALAMINAS, 50 CARRETILLAS DE 3 PIES CÚBICOS, 100 PICOS, 100 PALAS, 120 CASACAS IMPERMEABLES, 50 LINTERNAS DE MANO Y 5 ROLLOS DE CINTA DE SEGURIDAD) DEBIDO A EMERGENCIA POR LLUVIAS INTENSAS POR DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA AL AMPARO DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2023-PCM.; a fin de otorgar la buena pro.

SOBRE EL CONDUCTOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

CONDUCTOR : ROGER AMADOR URBINA RODRÍGUEZ
DNI : 19253759
DEPENDENCIA : OEC

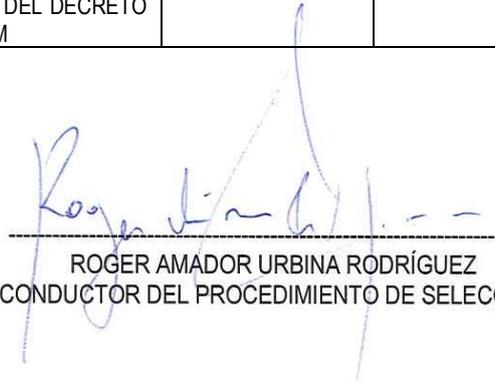
SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El conductor del procedimiento de selección manifiesta y deja constancia que se procede a la revisión de la documentación presentada por el proveedor, verificando que cumple con las condiciones establecidas en las bases, se otorga Buena pro de acuerdo al siguiente detalle:

N°	BIEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	TOTAL	CONDICION
1	ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA (320 PARES DE BOTAS PVC, 5000 CALAMINAS, 50 CARRETILLAS DE 3 PIES CÚBICOS, 100 PICOS, 100 PALAS, 120 CASACAS IMPERMEABLES, 50 LINTERNAS DE MANO Y 5 ROLLOS DE CINTA DE SEGURIDAD) DEBIDO A EMERGENCIA POR LLUVIAS INTENSAS POR DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA AL AMPARO DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2023-PCM	CONSTRUCTION AND GENERAL SERVICES ZELADA E.I.R.L.	20610589651	S/ 211,935.00	ADJUDICADO

OBSERVACIONES

NO HUBO


ROGER AMADOR URBINA RODRÍGUEZ
CONDUCTOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION